

CARTÓN *AUTOR: JONÁS*



COLUMNA

DESDE LAS ALTURAS



ARTURO ALBÍTER MARTÍNEZ

Los cambios en el Gobierno del Estado de México no han terminado.

En las próximas semanas se darán a conocer al menos otro par en el gabinete.

DIRECTORIO

Daniel Castro Vallejo
Presidente

Francisco Ismael Ruíz Ríos
Director General Editorial

Fernanda R. Lopez
Edición Digital

Arturo Albiter Martínez
Alfonso Godínez Mendiola
Jorge Vera
Jesús Espinosa García
Tomás Flores
Columnistas

Alicia Rivera
Arturo Tlatelpa
Valeria Vargas
Colaboradores

Leo Maximiliano
Diseño y edición

SER NOTICIAS PERIODISMO DEL CENTRO DE MÉXICO, Martes 21de Octubre de 2025, periódico de publicación diaria. Editor responsable: Francisco Ismael Ruíz Ríos. Número del Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo 04-2021- 090178013600-101 otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite. Domicilio de la publicación: Av. Isidro Fabela 1127, Colonia Tlacopa, C.P. 50010, Toluca, Estado de México. Impresa por El Universal Compañía Periodística Nacional, S.A. de C.V., Bucareli 8, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06040, Ciudad de México y distribuida por Marcos Gustavo Álvarez Vilchis, Prolongación Chihuahua 206, San Lorenzo Tepetitlán, C.P. 50010, Toluca, Estado de México.

Uno de sus principales objetivos es trabajar por la protección de las comunidades indígenas y pueblos originarios.

Desde hace poco más de dos años, cuando llegó a la gubernatura, Delfina Gómez, quedaba en claro que la conformación de su gabinete básicamente era parte de compromisos políticos con los diferentes institutos políticos que fueron aliados en las elecciones, así como otros actores, tanto en la entidad como en el plano nacional.

En dos años, el gabinete ha sufrido cinco cambios y un solo enroque o una funcionaria que pasó de una secretaria a otra.

Los primeros que se presentaron fueron dos posiciones clave en la administración. Una fue la secretaria de Finanzas que dejó Paulina Moreno y asumió en su lugar Oscar Jiménez.

Otro fue el de seguridad, donde dejó el cargo un Andrés Andrade que era centro de críticas y llegó Cristóbal Castañeda.

Posteriormente fue el titular de la recién creada Secretaría del Agua, Pedro Moctezuma y luego de un tiempo nombran a José Arnulfo Silva.

Luego del segundo informe de labores, se esperaban cambios en el gabinete, sobre todo luego de escuchar el mensaje de la mandataria mexiquense en el sentido que dejen el cargo aquellos que no dan resultados y que algunos ocupan su nombre indebidamente.

Hasta hace unos días se dieron a conocer un par, entre ellos un enroque.

Muy comentada la salida de Trinidad Franco de la Oficialía Mayor y la llegada de Mónica Chávez que tenía a su cargo la Secretaría de la Mujer y la llegada de María Esther Rodríguez.

NO SON LOS ÚNICOS

Pero se tiene conocimiento que todavía faltan más cambios y es que, el tiempo de mantener en su puesto a funcionarios por el pago de facturas empieza a terminar.

El compromiso de la mandataria entra a una nueva etapa luego del primer tercio de su administración.

La percepción empieza a ser parte importante y no se trata de que llegue un nuevo funcionario de otra región, porque tampoco se trata de que llegue para tardar un tiempo en conocer el estado.

Al menos se vienen un par de cambios más dentro del gabinete, que podrían dejar una mejor impresión que los realizados hasta el momento.

Y varios más en puestos medios.

COMENTARIO DEL DÍA: EL GOBIERNO FEDERAL BUSCA SACAR MÁS RECURSOS DEL IEPS, PERO DICE QUE NO HABRÁ NUEVOS.

El aparato oficial con el apoyo de los partidos aliados por un lado presumen que no habrá nuevos impuestos, pero la presión que van a meter en los productos que tienen el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios IEPS será importante.

Todo apunta a que deben obtener recursos para mantener los programas sociales que le son tan rentables en tiempos electorales.

Por lo tanto se van a registrar aumentos considerables en algunos productos y la imposición de en otros que no lo tenían.

La lista es larga y el producto que más afectará los bolsillos de los mexicanos sin duda es el aumento a los refrescos y es que como hemos anotado en otros días, nuestro país es el que consume la mayor cantidad de esta bebida en el mundo.

Para que el aparato oficial tuviera un pretexto recurrieron al llamado “impuesto saludable” que poco tiene de apoyo científico, pero mucho de argumento para incrementar el impuesto.

Así que refrescos, jugos industrializados, no importa si son light, cero o dietéticas, también los sueros orales y las bebidas electrolíticas.

Parte de la lista que deberán tomar en consideración ya que los primeros meses del año entrante registrarán aumentos.

El refresco del IEPS pasará de 1.6451 a 3.0818 pesos por litro.

Sueros orales impuesto de 3.08 pesos por litro

Cigarros en cinco años aumentaría hasta el 200%

Videojuegos con contenido violento 8%

Las ventas a través de plataformas digitales se retendrá hasta el



COLUMNA

EL HUSMEADOR

¡El Perdón Más Caro de 2025: ¡Morena Regala \$180 Mil Millones a Aseguradoras Mientras el Pueblo Mexicano Sudor y Lágrimas por Cada Peso de Impuestos!



EL HUSMEADOR

Que tal esta imagen, el asalariado que madruga en el destartalado transporte público abarrotado en la periferia del Edomex o CDMX, el ambulante que vende elotes bajo el sol de Guadalajara o la madre soltera en Monterrey que declara hasta el último centavo en su anual de ISR, pagando religiosamente el 16% de IVA en cada tortilla, cada recibo de luz, cada litro de gasolina. En 2024, el SAT exprimió 4.9 billones de pesos en recaudación tributaria récord, con 2.68 billones solo por ISR y 1.4 billones por IVA.

Millones de mexicanos, el 99% de los contribuyentes formales, cumplieron al pie de la letra, financiando programas sociales, carreteras y el sueldo de burócratas. ¿Y qué reciben a cambio? Un gobierno que, con la venia de Morena, acaba de firmar el perdón fiscal más descarado del año; 180 mil millones de pesos condonados a las aseguradoras, disfrazado de “estímulo” en la Ley de Ingresos 2026.Sí, leíste bien. Aprobado el 17 de octubre con 352 votos de Morena, PT y PVEM contra 128 de la oposición, este “acuerdo” – negociado por Ricardo Monreal con Hacienda, embajadas y lobbies extranjeros– borra adeudos por IVA mal acreditado de cuatro años atrás, siempre y cuando las compañías desistan de juicios y suelten 20 mil millones en 2025 (un misero 10% de los 200 mil millones en litigio) . ¿El argumento oficial? Evitar que las aseguradoras “acrediten indebidamente” el IVA de terceros –hospitales, talleres, transportistas– y poner orden fiscal. Suena bonito, ¿verdad? Pero en la práctica, es un cheque en blanco a corporativos que facturan miles de millones anuales, mientras el ciudadano de a pie ve cómo su salario mínimo de 2025 (278.80 pesos diarios) se evapora en impuestos que no perdonan ni un error en la declaración. Esta no es novedad en la historia de México, pero duele más porque viene de un régimen que se jacta de “austeridad republicana” y “primero los pobres”.

Retrocedamos: bajo Felipe Calderón (2006-2012), las condonaciones fiscales sumaron 500 mil millones de pesos a grandes empresas y élites, según la Auditoría Superior de la Federación (ASF), financiando una guerra al narco que dejó 100 mil muertos, pero regalos a consorcios que hoy presumen utilidades récord. Luego, Enrique Peña Nieto (2012-2018) elevó la apuesta: 900 mil millones condonados entre 2013 y 2018, con Televisa, Bimbo y Walmart como beneficiarios estrella, mientras el IVA se mantenía en 16% y el ISR

top en 35%, exprimiendo a la clase media.

AMLO prometió acabar con eso en 2018, derogando las condonaciones en el artículo 28 constitucional. ¿Resultado? Su sexenio “ahorró” solo porque no las usó... hasta ahora. En 2024, el SAT recuperó 162 mil millones por fiscalización en el primer trimestre solo, pero con Sheinbaum al mando, Morena revive el Frankenstein: 180 mil millones a aseguradoras en un solo golpe, equivalentes al 3.7% de la recaudación anual de ISR de 2024. Es como si cada mexicano –126 millones de almas– donará 1,428 pesos de su bolsillo para este “estímulo”.

¿dónde está la equidad? Mientras el SAT presume un crecimiento del 7.2% en recaudación de enero a julio de 2025 (3.3 billones acumulados), con 1.82 billones de ISR arrancados a asalariados y PyMEs, las aseguradoras –que en 2024 reportaron primas por 650 mil millones según la CNSF– se libran de pagar lo que adeuden por años de mañas contables.

Federico Döring (PAN) lo llamó inconstitucional; viola la prohibición de condonaciones y huele a favoritismo a “empresarios no críticos” del gobierno. Human Rights Watch y México Evalúa ya alzan la voz: esto erosiona la confianza fiscal, cuando el 40% de la economía es informal y evade impuestos por necesidad, no por lujo. Peor: en un país con 46 millones en pobreza (CONEVAL 2024), donde el 70% de los hogares gasta más en comida que en ahorro, regalar 180 mil millones equivale a financiar becas para 3.6 millones de jóvenes (a 5 mil pesos cada una) o clínicas IMSS para 900 mil derechohabientes. En cambio, ¿qué gana el erario? 20 mil millones que podrían evaporarse en burocracia. Comparado con el pasado, este perdón es el más cínico: Calderón y Peña al menos lo vestían de “reformas estructurales”; Morena lo empaqueta como “negociación responsable” para la Ley de Ingresos 2026, que prevé 10.19 billones totales, pero sacrifica recaudación real por favores corporativos. Es una bofetada a los 10.7 millones de declaraciones anuales de 2025, donde el SAT devolvió solo 35 mil millones en saldos a favor –un 5% más que en 2024, pero migajas para el contribuyente honesto, mientras la mayoría de los mexicanos pagamos hasta el último peso –con multas del SAT que en 2024 sumaron 50 mil millones en accesorios–

Morena condona fortunas a quienes ya nadan en ellas. ¿Es esta la “transformación”? Este perdón de 2025 no es un regalo; es el precio más caro que pagamos por una política de dos varas.

10.5% de los ingresos que generen los vendedores. Las apuestas digitales aumentarán del 30 al 50% tanto en casinos y establecimientos físicos como en línea.

Van a cobrar más por entrar a museos y zonas arqueológicas, así en zonas consideradas categoría I el cobró pasará de 96 a 210 pesos.

Y faltan otros 15.

ANOTACIÓN DEL DÍA: NOMBRAN A MIGUEL CRUZ COMO SEGUNDO VISITADOR DE LA CODHEM.

En días pasados, Miguel Ángel Cruz fue nombrado segundo visitador general de la Comisión de

Derechos Humanos del Estado de México.

Cabe destacar que ese nombramiento no fue casual, ya que el nuevo funcionario de la instancia tiene experiencia de mucho tiempo en este campo y en diferentes cargos que ha desempeñado dentro del área.

Entre los objetivos se encuentra la protección a las comunidades indígenas y pueblos originarios, las personas privadas de su libertad o los que enfrentan procesos de amnistía.

Tendrá que demostrar su capacidad.

